



PROGRAMA DE GOBIERNO
COELLO, unidos con el corazón
Compromiso - Desarrollo - Bienestar

Candidato
Evelio Caro Canizales

Para la
Alcaldía de Coello – Tolima

Periodo Constitucional
2020 - 2023





PRESENTACIÓN

Soy **Evelio Caro Canizales**, oriundo de Gualanday (Coello-Tolima), municipio donde nací, crecí y vivo. Hijo de Evelio Caro y Carmen Canizales, que desde el cielo como lo hicieron en vida guían mis pasos. Junto a mi esposa Luisa Fernanda Reyes Ríos y mi hija Laura Daniela, forme una familia; Hombre de 45 años, sencillo, trabajador, Fui concejal del municipio en dos oportunidades (2008 -2011 y 2016 - 2019), presidente del Concejo en los años 2008, 2010 y 2016, tecnólogo en Evaluación y Formulación de Proyectos, Tecnólogo en Administración Financiera y actualmente me encuentro terminando ciclo profesional en Administración de Empresas, por vocación comerciante desde muy joven.

Los invito a que me acompañen en el propósito de ser el Alcalde de Coello para el periodo 2020-2023, quiero ser un mandatario que trabaje de la mano de la gente, implementando un gobierno participativo a través de encuentros comunales en las veredas y los barrios, llegando hasta los más necesitados para escuchar de primera instancia sus peticiones para que la administración municipal llegue con soluciones prontamente.

Me comprometo a trabajar incansablemente por usted y su familia, trabajemos juntos; COELLO, unidos con el corazón, Compromiso - Desarrollo – Bienestar.



Desarrollo de Espacios Estratégicos

1. PROGRESO SOCIAL

- Salud, Educación, Mujer, Infancia y Adolescencia, Servicios Públicos, Recreación y Deporte, Vivienda y Cultura.
- ✚ Fortalecimiento del centro de salud en la cabecera municipal, mediante la vinculación de personal médico idóneo y especializado.
- ✚ Robustecer la disponibilidad de medicamentos, que se entregan al usuario.
- ✚ Mantener y/o mejorar el servicio de transporte escolar, a los estudiantes del sector rural, de forma tal que les permita desplazarse a los centros educativos; con el fin de evitar la deserción escolar.
- ✚ Crear la consejería de la familia y la juventud, con el propósito de fortalecer valores y principios familiares como herramienta para prevenir y combatir la problemática de la juventud actual.
- ✚ Gestionar recursos a través de los órganos competentes, de índole departamental y nacional, para la reposición y/o ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado, en coordinación con ESPUCOELLO.
- ✚ Cumplir lo establecido en la ley del deporte, en el sentido de fomentarlo, en las diferentes disciplinas, sin dejar de lado la recreación, con fundamento en los principios de universalidad, participación, integración funcional, democratización y ética deportiva.
- ✚ Desarrollar en las zonas urbanas y rurales, a través de subsidios, el mejoramiento de vivienda, en saneamiento básico, es decir la instalación de baterías sanitarias, además de lavaderos y cocinas, con fin de mejorar la calidad de la misma.
- ✚ Adelantar programas en beneficio de los niños, niñas, jóvenes, mujeres, tercera edad, discapacitados, indígenas y demás grupos vulnerables.
- ✚ Gestionar ante el sector público, privado, ONG s proyectos de vivienda de interés social, para suplir necesidades dentro de los grupos vulnerables.
- ✚ Promover la compra o donación de terrenos para la construcción de programas de vivienda en nuestro municipio.
- ✚ Fortalecer la identidad cultural local, asumiendo una actitud incluyente, en el sentido de dar participación en procesos de construcción y manifestación de expresiones artísticas en los diferentes espacios sociales.

2. DESARROLLO ECONÓMICO

- Economía Sostenible, Agropecuario y Rural y Emprendimiento, Generación de Empleo, Productividad y Competitividad.



- ✚ Prestar la asistencia técnica con agrónomos, veterinarios y demás profesionales idóneos a los pequeños y medianos productores.
- ✚ Impulsar un programa agropecuario que permita innovar en cultivos alternativos para mejorar la producción, el ingreso y bienestar de nuestros agricultores y módulos productivos de animales.
- ✚ Consolidar las asociaciones de comerciantes y proyectos de emprendimiento que generen empleo local.
- ✚ Fortalecer las organizaciones asociativas y la inclusión de sectores informales dentro del desarrollo económico local, en concordancia con las estrategias regionales en desarrollo de la producción.
- ✚ Revisar, actualizar e implementar el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT con el interés de proyectar al municipio hacia los próximos 20 años, en la adecuación de su potencial desarrollo socio-económico.
- ✚ Generar fuentes de empleo mediante el apoyo a PYMES, especialmente para el género femenino, así como incentivar la vocación artesanal existente en el municipio.
- ✚ Organizar capacitaciones de emprendimiento apoyados por el SENA y otras instituciones.

3. TURISMO

- Turismo en General, Turismo Religioso, Turismo Deportivo y Recreativo y Natural y Ecológico.
- ✚ Estructurar y consolidar un Plan Estratégico Municipal para el turismo, que contribuya a aumentar la competitividad y la promoción del Municipio de Coello, como uno de los destinos del departamento y del país, teniendo en cuenta la Ley de turismo.
- ✚ Implementar y promover ciclo rutas turísticas en el municipio.
- ✚ Promover programas de recuperación de las cuencas hidrográficas y de las nacientes de agua como fuente turística y de inversión.
- ✚ Fortalecer la realización de la semana santa, como actividad de peregrinaje de fe, con consecuencias a nivel turístico.

4. INFRAESTRUCTURA

- Estructura Vial y de Transporte y Obras en General
- ✚ Adelantar un plan para mantener, mejorar y ampliar la malla vial urbana y rural.
- ✚ Gestionar la pavimentación de la vía hacia la Vega de los Padres, Barrialoza, Chagalá Adentro y otras vías de acceso a las veredas.



- ✚ Formalización de proyectos encaminados en la construcción y ejecución de parques municipales.
- ✚ Mejorar la infraestructuras municipales como instituciones educativas, centros médicos, puentes, centros de acopio, centros de integración ciudadana y edificios públicos.

5. MEDIO AMBIENTE

➤ Ambiente y Desarrollo de Vida

- ✚ Apoyar en Coordinación con CORTOLIMA el manejo adecuado de las condiciones naturales y sociales de recursos como el agua, aire, paisaje, suelo, diversidad cultural y biodiversidad.
- ✚ Participar en la consolidación de las políticas del Gobierno Nacional en la protección a la minería legal y/o artesanal.
- ✚ Prohibir la explotación de minería ilegal, por la afectación que tal circunstancia causa a las fuentes hídricas que abastecen a nuestro municipio.
- ✚ Realizare una política integral sobre el medio ambiente urbano y rural, para implementar cultura como el reciclaje y programa **ECOELLO** con el fin de educar a los ciudadanos en el manejo de la disposición de residuos sólidos.

6. CONVIVENCIA Y PAZ

➤ Participación de la Comunidad, Seguridad Ciudadana y Culturizando

- ✚ La vinculación de la comunidad de Coello en los procesos democráticos con la participación activa en los programas que desarrolle la administración, para que las necesidades y propuestas se conviertan en prioridades de la agenda de gobierno.
- ✚ Realizar Consejos Comunales, periódicos en los centros poblados, veredas y barrios del municipio para darle participación directa a la comunidad.
- ✚ Elaborar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- ✚ Desarrollar con la Policía Nacional, programas como el de “policía del barrio”, que permita el acercamiento de la Institución a la comunidad.
- ✚ Fortalecer el CLOPAD, que permita dar respuesta integral a los desastres naturales que puedan afectar a la comunidad.
- ✚ Estimular la creación de espacios públicos, para la convivencia pacífica con el propósito de rescatar las costumbres, tradiciones y sentido de pertenencia por el municipio.
- ✚ Promover la cultura del reciclaje articulando con las políticas ambientales.



7. BUENA GERENCIA

- ✚ La modernización y fortalecimiento institucional, dentro de un sistema gubernamental íntegro, eficiente y eficaz que pueda resolver las demandas que nuestra sociedad genera.
- ✚ Realizar alianzas con el sector público y privado que permitan: a) mejorar los canales de comunicación vial con otros municipios y departamentos; b)
- ✚ Crear corredores turísticos, industriales y comerciales; c) Adelantar proyectos regionales agropecuarios, culturales y sociales que mitiguen la pobreza.
- ✚ Fortalecimiento de la Gestión para alcanzar la Eficacia.
- ✚ La implementación del Modelo integral de Planeación y Gestión MIPG.